

REDACCIÓN

Augusto, 14, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo ni firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Pastoral de S. E. I. con motivo del Adviento

(CONTINUACION)

Entre otros fines utilísimos que se proponen los Sindicatos agrícolas ocupa principal puesto el combatir los préstamos usurarios, oponiéndoles los módicos y legales. Su ley constitutiva, de 1906, señala como uno de los objetos la «creación o fomento de institutos o combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio o hipotecario), bien sea directamente dentro de la misma Asociación, bien estableciendo o secundando Cajas, Bancos o Pósitos, separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ellas.»

La ley por la cual se le creó los exime de todo impuesto. Además, dos años más tarde, en 4 de junio, la de Bancos agrícolas expresaba terminantemente «quedan exceptuados del pago de impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios e hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas. Montes de Piedad, cajas Raiffeisen y demás instituciones análogas, siempre que estén constituidas con aprobación del Gobierno, que no se repartan beneficios o dividendos, y que su capital, aumentando con las ganancias que hubiese, sea común e inalienable, habiendo de destinarse en caso de disolución a la creación de otras instituciones análogas o a favor de los establecimientos de beneficencia del Estado, la provincia o el municipio.»

Sin embargo, en la práctica, tales instrumentos de crédito popular no resultaron tan favorecidos como el legislador se propuso. Se exige instrumento público en sus préstamos, y a la vez una Real orden de abril de 1914 prohíbe a los Notarios hacer rebaja ninguna en sus derechos. Para la cancelación de hipotecas constituidas a su favor, reclamase en los Registros civiles el pago del impuesto de derechos reales. Las escrituras de cuenta corriente con garantía hipotecaria deben renovarse cada tres años en documento público, a tenor de lo que la reforma de la ley prescribe. Se cobraba también el timbre en todas las operaciones, por duplicado anualmente, pues a los noventa días se los considera prorrogados, lo cual es probable no siga haciéndose, pues el Ministerio de Hacienda en Real orden de 28 de mayo de 1914, reiterada en 4 de octubre del año siguiente, ha declarado que, con arreglo a su constitución legal, los Sindicatos están exentos de este impuesto, no siendoles aplicable el Reglamento del mismo.

Además, para que un Sindicato obtenga un préstamo del Banco de España necesita estar constituido por escritura notarial, sin que baste que la responsabilidad solidaria conste en su Reglamento aprobado; y que se pruebe que los bienes de todos los socios se hallan libres de gravámenes; y que cada uno responda con el total de su hacienda de cuantas operaciones haga el Sindicato, sin que ninguna finca pueda venderse ni hipotecarse mientras haya cuentas pendientes con el Banco. Este nunca facilita más crédito que el 5 por 100 del capital solidario, siendo así que sus auxilios son mayores tratándose del capital de los particulares; y en cambio de ello el Sindicato se obliga a no contraer préstamo alguno con otra entidad o persona como no fuere a interés más bajo. Lo cual no se comprende que esté justificado, pues al Banco el prestar a un labrador aisladamente no le es tan seguro como si le encuentra asociado en un Sindicato. Su administración se simplificaría, ahorrándose muchos gastos, si en vez de entenderse con los individuos, se entiende con sus asociaciones y, aun mejor, con las federaciones de las mismas. Y abriéndoseles cuentas de crédito para utilizar de las mismas sólo la cantidad que en cada ocasión se precisase, equivaldría a rebajarseles el interés, lo que ocurre con los préstamos pagaderos por letras renovables, con gran ventaja de ellos y sin que el Banco

hiciese nada extraordinario que le perjudicase.

En 28 de julio de 1915 se aprobó en Consejo de ministros una Real orden dictada por el de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente: «1.º Que se invite al Banco de España para que incluya desde luego en sus listas de crédito, previo examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan a una clasificación acertada, a todos los Sindicatos; y

2.º Que por el mismo Banco se comunique al Ministerio de Hacienda las normas que dicte para la concesión de créditos a los Sindicatos agrícolas y los beneficios que acuerde para los que actúen como intermediarios de las operaciones, así como el número de Sindicatos que clasifique a los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total de la cantidad por que lo haga.»

Conceder los beneficios de esta soberana disposición sólo a los Sindicatos declarados oficiales y no a los demás aunque estén comprendidos en la ley de Asociaciones, excluiría a muchísimos que o no se acogieron a la ley de 28 de enero de 1906 o aun no lograron sin culpa suya que se resuelva el expediente incoado al efecto, y a otras Asociaciones agrarias que, sin llevar aquel nombre, ofrecen no menores garantías. Y el no principiar los préstamos hasta que se clasifiquen los Sindicatos previo el estudio de sus Reglamentos, es perder tiempo tan largo como precioso.

A pesar de la buena voluntad de los gobernantes y de las multiplicadas medidas legislativas contra la usura y en defensa, principalmente, del trabajo campesino, hay que reconocer la triste verdad con que se decía en una Real orden de marzo de 1910: «El problema continúa en pie, y siguen los prestamistas absorbiendo el fruto y trabajo honrado de los labradores, que son el nervio de toda sociedad civilizada.» Urge reformar en sentido más amplio, generoso, flexible y moderno las instituciones crediticias existentes y fundar otras nuevas conforme las necesidades actuales reclaman y la experiencia de otras naciones justifica.

(Continuará)

Las dos Romas, o la cuestión de Occidente y la cuestión de Oriente

X

En el artículo anterior se vió que con todo y haber sido transformada Roma en capital del reino de Italia, arrebatándola al dominio de la Santa Sede, no quedó resuelta la gran cuestión de Occidente, la cuestión romana, sino que esta cuestión quedó todavía abierta; pues ni el Sumo Pontífice ni el mundo católico se han conformado con la anormal y violenta situación en que ha colocado al supremo Jefe de la Iglesia tal estado de cosas: antes al contrario, a pesar de los años transcurridos, han continuado protestando: protestas, que se han hecho vigorosas cuantas veces han surgido incidentes, que no han sido pocos ni ligeros, que han evidenciado la imposibilidad de que continúe indefinidamente tal situación. Está, pues, la cuestión de Occidente esperando su solución definitiva; como la está esperando también la cuestión de Oriente. ¿Será la solución de ambas gravísimas cuestiones uno de los resultados de la gran guerra actual? Puede sin temeridad conjeturarse que lo será efectivamente. Considérense las razones en que se apoya esta muy fundada conjetura.

La misma exorbitante gravedad y extensión del actual conflicto armado, la gran perturbación que ha producido, puede decirse, en todo el globo, la enormidad de los daños y perjuicios, que habrá causado en las naciones beligerantes, que han de quedar desangradas y extenuadas, ha de hacer que terminada del todo la guerra—y decimos del todo, porque por-

dría ser que, como algunos opinan, hubiera alguna tregua con aspiraciones a la paz, pero que ésta no pudiese todavía concertarse—se quiera establecer en Europa un tal estado de cosas, que por mucho tiempo evite cualquier otro conflicto armado. Esto es de sentido común; y debe acontecer, si no se quiere suponer que la guerra actual habrá dejado, como uno de sus efectos, una locura general en los hombres.

Hay, pues, fundamento para suponer que en el futuro congreso reunido para concertar la paz definitiva se procurará dar solución a aquellas cuestiones, que hasta aquí han sido germen, ocasión o motivo de discordia entre las naciones, y por consiguiente de conflictos de guerra.

*

Ahora bien, se ha visto que la cuestión de Oriente, o sea la posesión de Constantinopla, ha sido una de las cuestiones, que han motivado discordias y conflictos; luego el futuro congreso de la paz dará sin duda a esta cuestión solución definitiva: esto parece innegable. ¿Cuál será esta solución? Esto ya no es tan fácil adivinarlo: depende de tantas circunstancias e incidentes que pueden presentarse imprevistos! Con todo, ya que nos hemos metido en este laberinto de cuestiones, veamos de ensayar alguna salida, probémoslo a lo menos.

Como suponemos que el futuro congreso de la paz tratará de asentarla sobre bases sólidas, y si Constantinopla con el estrecho de los Dardanelos quedara en posesión de una gran potencia, excitando la rivalidad de las otras aunque las supongamos vencidas, dejaría un germen de futuros conflictos, es muy probable que se procurará buscar una fórmula que pueda satisfacer a todos. En este caso podría dejarse la posesión de Constantinopla a una potencia de poca importancia; o bien neutralizar o internacionalizar a Constantinopla en tales condiciones, que todos pudieran aprovecharse de su posición especialísima. Esta última solución parece sería la mejor, y la que consolidaría más la paz.

Y adviértase bien que Constantinopla está destinada a tener mayor importancia en lo futuro que la que ha tenido hasta ahora: y esto pone más de manifiesto la necesidad de dar a la cuestión de Oriente una solución definitiva. Porque la importancia de Constantinopla no se ha de considerar únicamente por lo que mira a su posición respecto del Mediterráneo y del canal de Suez, vía marítima para los países del Extremo Oriente, sino que hay que fijarnos en que Constantinopla está destinada a ser el centro de una gran red de comunicaciones de vía terrestre para las mismas regiones. Una importantísima línea férrea, partiendo de Hamburgo y pasando por los países centrales de Europa y atravesando los Balcanes en dirección a Constantinopla, se uniría a otra, que atravesando el Asia Menor, la Siria, Mesopotamia y regiones vecinas se dirigirá a la India. Ya se comprende fácilmente la grandísima importancia de tal vía de comunicación para el progresivo desarrollo del comercio entre Europa y Asia; y la solidaridad que establecerá entre los países del gran continente europeo-asiático.

Todo cuanto se ha dicho acerca de la solución de la cuestión de Oriente parte de un supuesto, a saber, que Constantinopla dejará de pertenecer a Turquía. Esto parece indudable; porque mientras Turquía ocupe algo de territorio en Europa, no podrá vivir en paz permanente con los Estados de los Balcanes; y por consiguiente continuaría existiendo un germen de nuevos conflictos; y como suponemos que el congreso de la paz definitiva tratará de remover en lo posible, cuanto cabe en lo humano, todo germen de nuevos conflictos, se tratará de persuadir a Turquía que abandone lo poco que actualmente posee en Europa, dándole en compensación otros territorios en Asia o en África.

*

Con la cuestión de Oriente está estrechamente enlazada la cuestión eslava, o más bien es un aspecto de ella por lo que mira a Rusia. Sabido es que Rusia ha aspirado a ser la tutora de los pueblos de raza eslava; más aún, se ha encaminado su política a ser su dominadora más o menos manifiesta. Y esta influencia adquirida sobre dichos pueblos ha sido una verdadera calamidad en el orden religioso, porque Rusia fanáticamente cismática y perseguidora de los católicos, que tienen la desdicha de sufrir el yugo de su dominación ha sido un poderoso obstáculo a la reunión de los eslavos cismáticos, que son en gran número, a la Iglesia Romana, Madre y Maestra de todas las iglesias del mundo. La amulación, pues, de esta maléfica influencia sería un gran bien para aquellos pueblos.

De ahí que si Rusia saliera vencida en la actual guerra, como es casi seguro que lo será, y como resultado de este vencimiento; a más de perder otros territorios, cuya pérdida ya disminuiría su poderío, se restableciese el antiguo reino católico de Polonia independiente, este reino contrastaría eficazmente la influencia de Rusia sobre los pueblos eslavos; y con esto habría desaparecido uno de los mayores obstáculos a la conversión al catolicismo de estos pueblos.

Entonces podría verificarse la predicción del gran Papa León XIII, que en un discurso dirigido a una peregrinación de eslavos de diferentes nacionalidades en julio de 1881 dijo estas notables palabras: «La raza eslava, parece reservada por los consejos divinos para grandes destinos». La dicha peregrinación compuesta de mil doscientos individuos, fué efecto de la resonancia que tuvo en los pueblos de raza eslava la Encíclica *Grande munus* publicada por el Papa en septiembre de 1880, en la cual recuerda León XIII todo lo que los Romanos Pontífices han hecho por el bien espiritual y hasta temporal de los eslavos; y expone la historia de los grandes misioneros de los eslavos, los santos hermanos Cirilo y Metodio, quienes con misión de Roma llevaron a los pueblos eslavos la fe cristiana. Y nótese que el gobierno ruso prohibió a sus súbditos eslavos tomar parte en la peregrinación; porque consideró el llamamiento del Papa a los eslavos como un acto de gran habilidad para dirigir hacia Roma la corriente eslava, que la Rusia cismática se esfuerza en atraer hacia sí.

JOSÉ VIÑAS Y CAMPLA
 Canónigo.

Noticias de la guerra

DE ORIGEN ALEMÁN

Nordeich, 13.—El gran cuartel general alemán comunica:

Balkanes: En conjunto no ha cambiado la situación.

El ejército del general von Koeves hizo ayer más de 900 prisioneros. Cerca de Ipek nos apoderamos de más de doce cañones modernos que los serbios habían escondido en aquella región.

Detrás de nuestras líneas cogimos durante estos últimos días más de mil serbios que habían sido dispersados.

En Macedonia ocupó el ejército del general Federow las poblaciones de Doiran y Gewgheli.

No queda ya en libertad ningún francés o inglés en territorio de Macedonia.

En las operaciones de estos últimos días fueron aniquiladas casi por completo dos divisiones inglesas.

Ha sido restablecido el servicio telefónico entre Berlín y Sofía.

La primera conferencia la celebraron los ministros de la Guerra de ambos países.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

París, 13.—En el comunicado oficial de la noche se dice lo que sigue:

Ejército de Oriente: Después de rechazar el día 11 todos los ataques búlgaros, las tropas francesas continuaron su movimiento de repliegue sin combatir.

A pesar de las dificultades del terreno, estos movimientos se efectuaron de acuerdo con las instrucciones recibidas del alto mando, quedando asegurada la evacuación de todo el material.

Ayer ocupamos la línea Quevgheli-Kelindir.

VAPOR A PIQUE

Londres.—El vapor británico «Buisins», de 2.605 toneladas, fué hundido. La tripulación desembarcó en Alejandría.

EN LA FRONTERA GRIEGA

Salónica, 13.—Hoy ha terminado el abandono de Doiran y Guerguelli por las tropas de los aliados. Los búlgaros se hallan a unos ocho kilómetros de la frontera de Grecia, siguiendo de lejos a los aliados que se retiran.

Atenas.—Aquí no es posible prever lo que harán los alemanes en el caso de que entren en territorio griego las tropas de los aliados.

Por de pronto, siéntese el gobierno hondamente preocupado por el peligro que podría correr una parte del ejército griego si se interrumpían sus comunicaciones con la Macedonia oriental.

GRECIA NO LUCHARA

Atenas, 13.—Según un despacho de Salónica que publican los periódicos el coronel Pallis ha declarado al general Sarraíl en nombre de su gobierno que si el ejército búlgaro juzga útil perseguir al ejército de los aliados en territorio griego, el ejército griego se retirará ante las fuerzas búlgaras.

Fiesta del Arbol en Mas de Barberans

Brillante y magnífica resultó la simpática fiesta del Arbol, celebrada el cinco del corriente.

Por la mañana la banda del pueblo «La Primitiva», dirigida por el maestro Sr. Fernández, recorrió las calles de la población, tocando una airosa diana.

Después de la misa mayor, en grandiosa manifestación presidida por las autoridades civil y eclesiástica, marchando al frente los alumnos de las escuelas nacionales acompañados de sus respectivos profesores, D.ª Asunción Llorens y D. Manuel Brull, nos trasladamos al nuevo paseo que la plausible iniciativa y acertada gestión del actual Ayuntamiento, cuyo alcalde es el rico propietario señor Sanz, pretende convertir en un delicioso lugar de esparcimiento y solaz.

Antes de la repartición de los árboles recitaron bonitas y apropiadas poesías por algunas niñas y niños, mereciendo calurosos aplausos del inmenso gentío que acudió para dar calor a la fiesta; cantáronse también algunos himnos, que fueron muy celebrados por el público, en los entre actos la ya mencionada banda ejecutó algunas agradables piezas de su repertorio.

Como coronación del acto, el reverendo cura párroco Sr. Cabanes pronunció un sentido discurso, ponderando las excelencias del cultivo del árbol, exhortando a todos los allí presentes a que tuvieran interés en la conservación de los que allí para adorno de la hermosa vía se plantaban. Fué muy aplaudido y felicitado.

Hecha la repartición de los árboles plantados entre los niños y niñas de la escuela, regresó la comitiva a la casa capitular, en donde se obsequió a los pequeños asistentes con dulces y a los invitados con espléndido vermut.

El corresponsal.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 14

Barómetro a 0° y a 1° nivel del mar, mañana 767.85 milímetros.—Id. tarde 767.28.—Temperatura normal: máxima 3.80.—Id. tarde, 9.00.—Id. máxima al sol, 15.70.—Id. id. a la sombra 13.30.—Id. mínima

reflector. —1'10.—Id., id. a la sombra, 2-50.—Oscilación, 6'00.—Dirección del viento, N. O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 340'40 kilm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana 0'10.—tarde, 0'10.—clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 61.—Id. tarde, 58.—Evaporación: +20.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

Ayer fueron remitidos los siguientes telegramas:

«Presidente Cámara agrícola oficial provincia Tarragona a D. José Elías de Molins, senador del reino. Hotel Inglés. Madrid.

Esta Cámara sumamente agradecida a V. E. por la importantísima proposición presentada Consejo Superior Fomento sobre asunto que afecta sulfato cobre y azufre con destino agricultura, en su nombre, en el de los viticultores y en el mio propio le felicita a V. E. calurosamente y le encarece se digne continuar sus valiosas gestiones cerca Ministerio Fomento y presidente Consejo ministros para lograr se convierta en realidad el contenido de su trascendental proposición único medio factible para obtener sulfato precio económico para hacer frente necesidades próxima campaña, de lo contrario es segura ruina viticultor.—Gregorio Rull.»

«Excelentísimo señor presidente del Consejo superior de Fomento. Madrid.

Cámara agrícola oficial provincia de Tarragona ruega V. E. encarecidamente se sirva gestionar cerca Poderes públicos para que con urgencia sea resuelta favorablemente proposición que al favor de su muy digna presidencia presentó el trece de los corrientes el vocal del mismo y Senador del Reino por esta provincia Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, proposición que resuelve el importantísimo asunto que afecta al sulfato de cobre y azufre con destino a la agricultura.—El presidente, Gregorio Rull.»

«Excelentísimo señor ministro de Fomento. Madrid.

Cámara agrícola oficial provincia Tarragona ruega V. E. encarecidamente atiende y resuelva favorablemente proposición presentada Consejo Superior de Fomento en la sesión del trece de los corrientes por el vocal del mismo y Senador del Reino por esta provincia Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, referente al importantísimo asunto del sulfato de cobre y azufre con destino a la agricultura único medio de adquirir dicho producto a precios económicos y hacer frente a las necesidades de la próxima campaña.—El presidente, Gregorio Rull.»

Es muy probable que mañana llegue el nuevo Gobernador de esta provincia D. Zacarías Ayala.

Ayer comenzaron los ejercicios de oposición al Beneficio vacante en esta Catedral, presentándose dos opositores, D. Mariano López Arias y don Jaime Corbatera.

La distinguida familia del gobernador civil dimisionario D. Carlos García Alix, ha resuelto fijar por unos meses su residencia en esta ciudad.

Para las seis de la tarde de mañana y en el local de «Atracción de forasteros», están convocados los Amigos del árbol de esta capital para tomar acuerdos referentes a la próxima fiesta.

Hoy saldrá para Andalucía el capitán de artillería D. Luis López Morales, ayudante que ha sido del general D. Carlos Palanca Cañas, Gobernador militar de esta plaza.

La benemérita de Falset practicó un registro en una casa de Marsá y halló en una habitación de la planta baja ciento cincuenta kilos de carne de cerdo en estado de descomposición, la cual se pretendía hacer pasar por buena en el mercado.

La carne encontrada y el dueño de la casa fueron puestos a disposición del señor Juez del partido.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Ciudad Real D. Juan de Urquiza, diputado a Cortes que fué por el distrito de Gandesa.

CIDON: DIBUJO Y PINTURA. Clases especiales para señoritas. Rambla Castelar, 6, 2.º.

Ayer recibió colación de un beneficio fundado en Maldá con cargo de profesor de Latinitad en la sucursal que en aquel pueblo tiene el Seminario, el presbítero D. Miguel Miró.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día de hoy los pagos siguientes:

- D. Rafael Compte, 3.412,08
- D. Martín Ballester, 1.738,88
- D. Agustín Nolla, 500
- D. José M.ª Boxó, 480,17
- D. Reynaldo de Brea, 296,40
- D. Jaime Plana, 288,18
- D. Antonio M.ª Aymat, 148,20
- D. Pedro Llor, 103,75

Desde el 13 del pasado hasta igual fecha del presente han sido depositadas en los cepillos de San Antonio, de la iglesia de religiosas Oblatas, peticiones, 19; gracias, 15; limosna, 35.

A las tres de la tarde de hoy, saldrá la fuerza franca de Almansa, organizada en una compañía con la banda, para efectuar un ejercicio de combate en los montes de la Salud.

La Junta local del Patronato de presos ha designado a su vocal don Manuel de Peñarubia para que le represente en la conferencia que se efectuará en Barcelona.

La junta Central de la Liga Marítima ha concedido al señor Obispo de Tortosa la medalla de plata de cooperación y el correspondiente diploma, por los buenos servicios y donativos que ha hecho a la Junta local de dicha benéfica institución.

Ha fallecido en Valls D. Jacinto Segú Roca, acaudalado propietario y persona de gran prestigio que gozaba de la consideración pública. Había desempeñado entre otros, los cargos de juez de paz y concejal del Ayuntamiento.

El entierro del cadáver se verificó anteayer y se vió concurridísimo, tributándole la población entera el testimonio del alto aprecio que se conquistó el finado por sus bondades. (R. I. P.)

El Consejo regional de la «Unió de vinyaters de Catalunya» ha acordado por unanimidad enviar un voto de gracias a la Mancomunidad con motivo del acuerdo del Consejo permanente, en el sentido de procurar, sin pérdida de tiempo, la producción en Cataluña del sulfato de cobre, que imprescindiblemente necesita la viticultura catalana.

En Maspujols ha dado principio a la recolección de aceituna, presentándose la cosecha regular. Los precios de la misma varían entre 14 y 15 pesetas los 80 litros.

En la misma localidad la avellana obtiene precios muy elevados, pues en la actualidad se paga el saco de este fruto, de peso 58,50 kilogramos, a 57 pesetas.

Las algarobas han mejorado de precio, cotizándose a 5,50 pesetas los 40 kilogramos.

Se ha recibido un edicto del obispo de Tarazona convocando a concurso general de curatos vacantes en aquella diócesis. Término sesenta días que concluyen el 4 del próximo febrero.

En virtud de la instancia elevada al ministerio por varias alumnas del cuarto curso de la Escuela Normal de maestras de Madrid, en el curso de 1915 a 1916, en solicitud de que se las dispense cursar las asignaturas de Física e Historia Natural en atención a que estudiaron en el segundo año de carrera un curso de Ciencias Físico Naturales comprensivo de Física e Historia Natural; previos los informes correspondientes, se ha dispuesto con carácter general que cuantos alumnos se encuentren en dicho caso estarán dispensados de cursar en cuarto curso Física e Historia Natural.

Según referencias, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Zacarías Ayala, procede de la carrera judicial en la que desempeñaba el cargo de magistrado de la Audiencia de Zamora.

Persona distinguida y cñita, es la primera vez que está al frente de una provincia.

Ha llegado a Amposta el ingeniero de la casa Rivera, constructora del puente sobre el Ebro en aquella población, y encargado de la inspección de las obras.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.— Billetes kilométricos.—Viajes.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La máquina del-expresso procedente de Barcelona, del pasado lunes, era conducida como maquinista, por el aristócrata duque de Zaragoza, el cual volvió a pasar ayer por esta ciudad, pilotando la máquina del-expresso procedente de Valencia.

Anteayer riñeron al entrar en la clase del Instituto de Reus, los jóvenes José M.ª Jordi Blanch, de 14 años, y Agustín Lázaro Alvarez, de 15, haciendo un disparo de arma de fuego el Jordi a su contrincante, no haciendo por fortuna blanco.

Fueron llevados dichos jóvenes por un guardia municipal al cuartelillo, pasando el asunto a disposición del señor Juez de instrucción.

La Guardia civil de Gandesa comunica la fuga de su domicilio paterno del menor Ignacio Masdrich.

Se ha dispuesto que por las Audiencias provinciales se remitan al ministerio de Gracia y Justicia, en la primera quincena de enero, estados en que se consignen las condenas condicionales otorgadas durante el año actual y los delitos por que fueron condenados.

Habiendo acordado el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña la creación de una plaza de Ingeniero mayor de la Sección técnica de teléfonos, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, se abre un concurso público, cuyas bases ha publicado la prensa barcelonesa.

El tren correo de Valencia tuvo que detenerse anteayer entre Santa Bárbara y Tortosa, por haber derribado el viento unos algarobos a la vía, evitando quizás una catástrofe.

INFORMACION MILITAR

Ha sido pasaportado para Málaga y Cádiz con dos meses de licencia por asuntos propios el sargento del regimiento infantería de Luchana n.º 28 Andrés Piña Vázquez.

Servicio para el día 15 de septiembre.

Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: Señor teniente coronel de Almansa D. Gabriel Fernández.

Parada, penal: Luchana. Cárcel, Gobierno militar y vigilancia: Almansa.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Almansa.

ESPERANTA FAKO

15-XII-915

Organizada por la sociedad esperantista «Tarragono Katolika», el sábado día 18 del actual, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de los esperantistas católicos, a las ocho de la mañana se celebrará una misa en la iglesia del Asilo de Huérfanos (calle de Vilamiñana).

La Junta de dicha sociedad se complace en recomendar la asistencia de los señores socios y sus respectivas familias.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido mrs., Valeriano ob. y Cristina esclava.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Eusebio ob. y mr., Victor mr., Albina vg. y Adelaida.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre

La Santa Misa

Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que oigamos con fervor y frecuencia la santa Misa.

Resolución apostólica Oír misa frecuentemente, y si es posible, diariamente.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde a las cinco.

Catedral.—A las cinco de la tarde continúa la Novena de la Inmaculada.

Trinidad.—A las cinco de la tarde Rosario, Ave Marías de Adviento y Novena de la Inmaculada Concepción.

San Miguel.—Durante la misa de siete proseguirá el devoto ejercicio de las Cuarenta Avemarías.

Carmen.—Durante la misa de siete se rezará el ejercicio de las cuarenta Avemarías.

Jesús María.—Octava de la Purísima Concepción.—Las Hijas de María, antiguas alumnas de este Colegio, celebrarán la fiesta que anualmente dedican a su Madre Inmaculada con los cultos siguientes.

A las ocho, misa de comunión con plática preparatoria por el Rdo. D. Jaime Valls, párroco de San Francisco. A las cinco y media de la tarde, Trisagio cantado por las mismas colegialas antiguas y sermón por el Padre Aguilera. Terminará la función con el acto de besar el pie a la Virgen.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Solemne Octava-rio a Jesús Sacramentado desde el día 16 hasta el 23.

Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará a las diez y media.

Por la tarde se expondrá a las cinco; a las seis se cantará el Santo Trisagio y a continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón que predicará el P. Juan Rocolóns, S. J., y reserva

REGIONALES

SUAREZ INCLAN, GOBERNADOR DE BARCELONA

Ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona D. Félix Suárez Inclán.

En el expreso de anteayer llegaron a Barcelona, el exministro de Instrucción pública y exgobernador civil de Barcelona D. Rafael Andrade y el diputado a Cortes D. Juan Cervantes, albaceas testamentarios, en unión de D. Augusto González Besada, cuya representación llevan, de D. Luis Antúnez.

El objeto del viaje fué ponerse de acuerdo con los representantes de la citada capital para la mejor y más rápida inversión del legado de 45.000 pesetas anuales que el Sr. Antúnez ha dejado para institución de enseñanza.

NACIONALES

EL CONSEJO DE FOMENTO

Bajo la presidencia del director general dimisionario de Agricultura, señor Castell, reunióse el lunes el pleno del Consejo Superior de Fomento, ocupándose de varios asuntos.

Entre ellos figura una proposición del senador por Tarragona, Sr. Elías de Molins, en la cual, después de algunas observaciones sobre la escasez que existe de sulfato de cobre, se hace referencia a la comisión técnica que se ha nombrado para el estudio de explotaciones de cobre en Huelva y se establecen las conclusiones siguientes:

1.ª Que sin demora se solicite del ministro de Fomento que en vista de la crítica situación en que se encuentran nuestros agricultores, ordene y encarezca a la citada comisión que fije de un modo especial su atención sobre el aprovechamiento de los yacimientos en la provincia de Huelva con relación a la producción de sulfato de cobre, debiendo advertir por constar de un modo oficial, que antes se producía aquel sulfato en dicha provincia y que durante los años 1903 y 1904, respectivamente, se fabricaron, en cifras redondas, 5.900 toneladas y 6.600, y hoy no se produce en absoluto; cantidad aquella que si se hubiera seguido produciendo colmaría el déficit que existe de dicho producto en el mercado.

2.ª Que la mencionada comisión proponga con urgencia los medios más prácticos para proceder a la inmediata fabricación en Huelva del sulfato de cobre, a fin de que pueda llegar a los agricultores en los primeros meses de 1916, requiriéndose para ello, si es preciso, los necesarios auxilios y la intervención del Estado por medio de sus delegados ingenieros del cuerpo de Minas. Actualmente se estima el déficit en más de 3.500 toneladas.

3.ª Que la propia comisión estudie y proponga los medios más adecuados para nacionalizar la producción del sulfato de cobre en España, por constituir un gran perjuicio y una gran vergüenza el que queden sin aprovechamiento importantes yacimientos cobrizos de la provincia de Huelva y de otras partes y monopolicen los extranjeros la fabricación del sulfato de cobre aprovechando nuestras primeras materias. Las enseñanzas de la guerra demuestran que la fuerza de las naciones estriba dentro de lo posible en bastarse a sí misma. Además, en el aprovechamiento de los yacimientos cobrizos de la provincia de Huelva van enlazados estrechamente dos problemas hondos

e intensos: por un lado la salvación de importantes ramas de la agricultura, hoy en peligro de perecer, y por otro el interés de los obreros, pues la creación de la industria de sulfato daría la vida a una importante región minera de la provincia de Huelva, que atraviesa hoy gran crisis.

Finalmente, para acudir y remediar con eficacia el conflicto es preciso que interin no quede asegurada la inmediata y suficiente producción de sulfato de cobre nuestro país, se adopten cuantas medidas prudenciales sean necesarias para su importación, ya de Inglaterra o de los Estados Unidos, haciéndose cuantas gestiones diplomáticas se requieran y utilizándose para su transporte los servicios de las Compañías subvencionadas por el Estado, a fin de que nuestros agricultores tengan el sulfato de cobre que necesitan y a los precios que puedan soportar.

Igual recomendación debe hacerse respecto del azufre, que falta también y tiene excesivos precios en el mercado.

Por unanimidad fué aprobada la proposición por el Consejo.

El señor Elías de Molins ha conferenciado con algunos ingenieros de minas y con el jefe del Negociado del ministerio, encareciéndoles la importancia del asunto.

DE HACIENDA

Se cree que es definitiva la resolución del ministro de Hacienda de dar carácter técnico a los directores generales de su departamento.

Para proveer las Direcciones generales de Propiedades y de lo Contencioso, se indica a los Sres. Llano y Rodríguez del Valle, respectivamente.

PACES HECHAS

Acompañado de un exministro liberal ha visitado al conde de Romanos el diputado demócrata Sr. Alcalá Zamora.

El conde recibió a éste con gran afecto y cariño.

Con este acto se ha restablecido la cordialidad de relaciones entre ambos políticos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ANUNCIO

Tribunales industriales

La junta local de Reformas sociales de mi presidencia, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó prorrogar hasta el día 31 de los corrientes, el plazo para la inscripción de patronos y obreros en las listas del Censo para la constitución del Tribunal Industrial de este partido.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 13 de diciembre de 1915.— J. Prat.

Extracto del B. O. del día 14.

Hospital militar.—Anuncia concurso para adquirir los géneros necesarios para enero.

Recaudación de contribuciones.—La de Masroig publica dos edictos para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Godall, Constantí, Vilella Baja, Cherta, Montbrío de Tarragona, Brañim, Rourell, Bisbal de Falset, Masllorrens y Torre de Fontaubella anuncia varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos.—Carlos Capdevila Martorell.

Fallecidos.—Felix Plana Ravell, Ronda, (71 años).

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Cardiff v. «Bachus», de 1400 ts., c. Reoord, con carbón; consignado a los Sres. Boada Hermanos.

Despachadas

Ninguna.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 14

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	70'00
Amortizable 5 por 100.	91'50
Amortizable 4 por 100.	87'75
Francos.	90'90
Libras.	25'17

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 15 de diciembre

Efectos públicos

Deuda interior al 4 por 100 al contado en diferentes series, 74'00 papel.

Deuda amortizable al 5 por 100 al contado en diferentes series, 92'25.

Deuda amortizable al 4 por 100 al contado en diferentes series, 86'75.

Obligaciones

Compañía «La Eléctrica del Cinca», 5 por 100, 496'50.

Obras del Puerto de Tarragona, 5 por 100, 496'50.

Acciones

Ferrocarril Norte de España, 356'00.

Banco de Valls, 27.

Comp. peninsular de teléfonos, 239'40

Cambios sobre el extranjero

Londres a 90 días fecha, 24'71.

Londres cheque, 25'27.

París a 90 días fecha, 00'00.

París cheque, 91'25.

Hamburgo cheque, 000'00.

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

La «Gaceta»

Publica la dimisión del gobernador civil de Barcelona y el nombramiento para dicho cargo del señor Suárez Inclán.

También publica el nombramiento de director general de Administración local a favor del conde de Santa Engracia.

Políticas

ABC ha interrogado al señor García Prieto sobre la unión de liberales y demócratas, contestando que ésta nació del fracaso del empréstito, con cuyo motivo se reunieron los señores conde de Romanones y García Prieto para estudiar y resolver los problemas económicos, previa autorización de demócratas y romanonistas.

Al producirse la última situación parlamentaria, tuvieron el conde de Romanones y el señor García Prieto dos conferencias, examinando los puntos principales de la política de ambas ramas y los asuntos que podrían constituir un programa de gobierno, mientras dos ex ministros de Hacienda liberales estudiaban la situación económica, llegándose a un acuerdo rápido, según el cual el señor García Prieto se encargaba de la dirección de los liberales en el Senado y el conde de Romanones en el Congreso.

Acerca de las zonas francas de Cataluña, los liberales las llevarán al Parlamento y se resolverán favoreciendo a las regiones del litoral, pero no perjudicando a ninguna del interior.

Termina diciendo que ha dado libertad absoluta al conde para los nombramientos de alto personal, y que el señor García Prieto será nombrado presidente del Senado, puesto que acepta sólo para demostrar al país la solidaridad efectiva de los liberales.

—El Sr. Sánchez de Toca ha manifestado a un periódico que el conde de Romanones parece venir queriendo gobernar, y habiendo presentado las cosas con supremo arte político.

En estos momentos cree el señor Sánchez de Toca que las izquierdas deben estar convencidas de la injusticia del «Maura, no», creyendo que podrán venir situaciones en que don Antonio sea un factor muy importante.

Preguntado concretamente si apoyaría una situación Maura, dió a entender que sí.

En cuanto a Cataluña, cree que lo más interesante es que se faciliten los medios de exportación.

Terminó lamentando la esterilidad del Parlamento diciendo que los catalanes tienen razón sobrada en lamentarse de que no se hayan resuelto los problemas financieros, que a la hora de la liquidación de la guerra nos hubieran colocado en una excelente situación económica.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas en la Presidencia y nos dijo lo siguiente:

He celebrado esta mañana una extensa e interesante conferencia con los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Hoy enviaré a la firma del Rey algunos nombramientos de altos cargos. Iremos saliendo de esta enojosa faena.

Altos cargos

Además de los altos cargos conocidos, se ha nombrado presidente del Consejo de Estado al exministro señor Navarro Reverter, subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Chapaprieta y directores generales de los Registros y de Prisiones, respectivamente, al Sr. Pérez Crespo y a don Isidoro Rodríguez.

Se indica como probable gobernador civil de Madrid al exministro señor Merino.

El diputado por Tarrasa D. Alfon-

so Sala ha aceptado la Dirección general de Comercio después de una conferencia que ha celebrado esta mañana con el conde de Romanones.

El general Gomez Jordana

El alto comisario de España en Marruecos general Gómez Jordana, vendrá a Madrid la semana próxima.

El gobernador de Barcelona

En el expreso de esta noche marchará a Barcelona el nuevo gobernador civil de dicha provincia, D. Félix Suárez Inclán.

Toma de posesión

Esta mañana se han posesionado los señores D. Natalio Rivas, Royo y Villanova y D. Virgilio Anguita de los cargos de subsecretarios de Instrucción pública, de director general de Primera enseñanza y de director de Bellas Artes, respectivamente.

De Gobernación.—Instrucciones a los gobernadores

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los nuevos gobernadores civiles dándoles instrucciones verbales que les repetirá por escrito, para que en ningún momento pueda haber dudas en el cumplimiento de la misión que les ha sido confiada.

Expresó que el gobierno actual representa con su formación un espíritu de concordia, una concentración de fuerzas políticas, no solo de las que representan los ministros que están en el gobierno, sino de aquellas otras afines que por motivos respetables no tienen ministros en el gabinete.

Han desaparecido los matices de liberales y demócratas. Todos deben considerarse unos y tratarse con igual consideración.

Recordó el criterio que tiene sobre la autoridad del gobernador que para que no sufra menoscabo debe estar encima de todas las consideraciones locales, incluso las conveniencias de partido.

El gobernador es símbolo de la autoridad del gobierno y no puede estar nunca a los pies de los caciques. Siempre estará apoyado por el ministro cuando esté dentro de la ley.

Respecto al juego, mantiene el señor Alba el criterio de la vez anterior que fué ministro.

Desea que los gobernadores liberales estén rodeados de un ambiente de autoridad y de dignidad. El menor desfallecimiento en el cumplimiento del deber será causa de destitución instantánea.

El señor Alba llamó la atención a los gobernadores acerca del problema de las subsistencias y les dijo que deberán hacer en seguida un estudio de la situación de las clases necesitadas para poner en ejecución los medios de aliviarla, antes de que se agrave el problema, que sería entonces más difícil de resolver.

Desea el ministro hacer campaña rigurosa y constante en materia administrativa, a fin de que todos los ayuntamientos se coloquen al día en la rendición de cuentas y se llenen bien los fines de las instituciones de beneficencia, que representan en España centenares de millones.

En este sentido recordó las disposiciones que dictó en su anterior etapa de mando.

Recomendó que no obrarán nunca por impulsos o preocupaciones electorales y que marchen inmediatamente a posesionarse de sus cargos.

En honor de Labra

El senador señor Labra ha recibido un cablegrama del ministro de España en Cuba y del presidente del Casino Español de la Habana, dándole cuenta de que solemnemente se ha puesto su nombre a una calle de aquella capital.

Los datistas

La *Epoca* dice que teniendo en cuenta que la disolución de las Cortes no está tan inmediata como se suponía, se ha aplazado hasta nuevo aviso la reunión de las mayorías convocada por el señor Dato en el Senado.

Añade *La Epoca* que la reunión resulta innecesaria después de las inequívocas muestras de afecto y adhesión que el señor Dato recibe.

Al conocerse la noticia de tal suspensión en los círculos políticos, ha sido objeto de grandes comentarios.

Muchos la relacionaban directísimamente con las recientes declaraciones del señor Maura y con las que esta mañana se han publicado del señor Sánchez de Toca.

Dice Urzáiz

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas manifestó que continúa examinando las diferentes disposiciones referentes a los trigos.

Dijo que viene observando que se atiende con preferencia a los problemas locales y que se ha llegado a

mirar la intervención del gobierno como un tratamiento ordinario, mientras que él lo considera como remedio supremo.

Los gobiernos—ha añadido—no son para una localidad o provincia, son para toda la nación.

Nada hay todavía de nuevos cargos en mi departamento.

Proyectos del general Luque

El nuevo ministro de la Guerra ha manifestado que ha sido siempre reformista, como lo prueban los proyectos que presentó las diferentes veces que fué ministro, proponiéndose reorganizar el ejército de primera, segunda y tercera línea y hacer la rebaja de edades con compensaciones, para no lastimar intereses.

Siguiendo este criterio se propone crear dentro de unos días el Estado Mayor Central, recogiendo las aspiraciones unánimes del Parlamento, cosa difícil, pero que se hará inspirándose en la idea de que sea un organismo de carácter permanente, no una sección como otras veces, incluso el Estado Mayor que él creó y que luego tuvo que disolver.

Será este nuevo Estado Mayor un centro de consulta que redactará las reformas militares que se presenten en el Parlamento y que yo defenderé como ministro si estoy conforme con ellas. En caso de discrepancia formularé voto particular.

Dentro de unos días vendrá a Madrid el general Gomez Jordana.

Me propongo, si es posible, reducir el ejército de Africa, suprimiendo unidades, no personal.

Estudió el proyecto de selección de personal, cosa necesaria para que el ejército se constituya con jefes y oficiales útiles.

Si llegara a presentar el proyecto de rebaja de edades, sería con el carácter contenido en la enmienda que presentó el conde de Romanones, o sea aplicando la rebaja al empleo que actualmente tengan los oficiales a quienes afecte, proponiéndome respetar los empleos como propiedad.

Estudio el plan de ingreso en las Academias militares por si fuera necesario modificar la actual forma de exámenes.

Estoy dispuesto a que en lo sucesivo no haya ningún destino en comisión que altere las plantillas consignadas en diferentes centros y dependencias.

Las existentes se amortizarán conforme se produzcan las vacantes.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros.

El conde de Romanones al entrar hizo ante los periodistas un elogio de las condiciones de D. Alfonso Sala, nuevo director general de Comercio.

El señor Burrell manifestó que había conferenciado con el rector de la Universidad de Barcelona sobre asuntos que interesan a dicho centro.

El general Luque manifestó que prepara un proyecto de decreto reformando la Junta de Defensa nacional.

El señor Villanueva dijo que se ocuparía de la cuestión de los productos nacionales y extranjeros.

El señor Barroso dijo: Señores, no traigo ni un mal indulto.

El general Miranda declaró que llevaba al Consejo el proyecto de convocatoria de marinería y soldados que serán llamados a filas el año próximo.

El señor Urzáiz dijo: Señores, desde esta mañana no han aumentado las probabilidades de caer. Seguimos firmes.

DE PROVINCIAS

Vapor español detenido

Palma de Mallorca.

Ha fondeado un vapor de la Islaña Marítima, que, al hallarse a la altura de Bizerta, fué detenido por dos cruceros franceses, que le condujeron a aquel puerto, donde le registraron y tuvieron incomunicado dos días, por sospechar que había estado dando provisiones en alta mar a un submarino.

LA GUERRA

Parte oficial inglés

Londres.

En Mesopotamia los árabes cañonearon y atacaron violentamente, desde el día 8 al 11 del actual, las posiciones británicas de Koutatamera, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Noticias de los Balkanes

Sofía.

Desde el 12 de diciembre prosigue la persecución de las tropas francesas e inglesas por los dos lados del Vardar.

En la orilla derecha del Vardar

PEDRO SIMÓ ROMEU

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes

CURACION DE LA CARIE DENTARIA y obturaciones con plata, platino, marfil. Incrustación de porcelana. Orificación.

TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA puente, corona, diente espiga, Pivot, Rigmont, y combinaciones seleccionadas de los mismos.

DENTADURAS Y DIENTES DE TODAS CLASES Y PRECIOS CIRUJIA Y TRATAMIENTO PRÁCTICO-MODERNO para la curación de las enfermedades de la boca y extracción, cuando es necesaria de muelas y dientes.

Consulta en Tarragona

Todos los días, de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde

Los domingos no hay consulta

RAMBLA DE SAN JUAN, 53, PRINCIPAL

TALLER DE MARMOLISTERIA

— DE —

JOSÉ VENTURA Y HERMANO

Lápidas mortuorias de once pesetas en adelante. Trabajos a precios económicos.

Escribanias Viejas, n.º 3, junto al Llano de la Catedral. — Tarragona.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Primer y tercer domingo de cada mes de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º

EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

atacamos a los franceses sobre todo el frente, tomando varias posiciones por asalto.

Una de las divisiones francesas sufrió grandes pérdidas entre muertos y prisioneros. La caballería aniquiló a un batallón francés, haciendo prisionero a su comandante.

En la orilla izquierda del Vardar tomamos en un ataque las posiciones franco-inglesas.

Los ingleses se retiran hacia el Sudeste y los franceses hacia el Sudoeste.

Las posiciones anglo-francesas, en el pueblo de Furko, fueron tomadas por un ataque a la bayoneta.

En la persecución rompimos el frente anglo-francés y tomamos el pueblo de Bogdantz, separando a los ingleses y haciendo varios prisioneros, entre los cuales había cinco oficiales. La persecución continúa.

Los búlgaros han hecho hasta ahora 20.000 prisioneros entre ingleses y franceses.

Buque hundido

Londres.

El vapor inglés «Penegrove», de 2.847 toneladas, se ha hundido, salvándose 22 tripulantes.

De los Balkanes

París.

Según el corresponsal del *Temps* en Salónica los consules de Austria-Hungría y Alemania han aconsejado a sus ciudadanos que abandonen la ciudad. Será también posible que ellos mismos se marchen.

Las últimas noticias recibidas de Berlín y Viena en Ginebra anuncian la ocupación de Razag por las tropas austro-húngaras que persiguen a los montenegrinos.

Los aliados en Salónica

París, 14.

Se sabe que en los Consejos de guerra celebrados aquí los días últimos ha quedado definitivamente resuelto el mantener a todo precio la plaza de Salónica y enviar a aquel sector todos los refuerzos que se consideren precisos.

ULTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid, 14, 12-35 n.

Del Consejo

La reunión de ministros terminó a las nueve. El Sr. Alba nos dió la siguiente referencia: Dijo que el general Luque expuso en líneas generales el proyecto de decreto referente al estudio del proyecto prorrogando el contrato con la Sociedad constructora naval, pero por su importancia no pudo terminarse.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Ampliación en 400.000 pese-

tas el crédito para adquisición de combustible y materias lubricadoras para embarcaciones menores y adquisición de botes automóviles para varias comandancias de Marina.

Llamamiento al servicio activo de la Armada de 5.279 inscritos de Marina.

Los ministros negaron que se ocuparan del personal.

Los datistas

A las siete de la tarde se reunieron en el Círculo Conservador los señores Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, Burgos, Espada y Domínguez, varios directores generales, senadores y diputados. Allí circuló el rumor de que el Sr. Urzáiz pedirá a sus compañeros que se reúnan las Cortes actuales para la aprobación de dos proyectos de Hacienda que estima urgentes.

Después conferenciaron separadamente Sánchez Guerra, Bergamín, Bugallal y Dato, tratando de política y de las elecciones próximas.

Prensa Asociada

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5

5 CASAS

para vender con agua. Rentan el 6 por 100. (Sin comisión, trato directo). Informará Antonio Pons, San Agustín, 7.

COLEGIO PROVINCIAL

— DE —

TARRAGONA

En este Centro a partir del primero de enero se establecerá una sección de preparación para las carreras militares, bajo la dirección del Comandante de Infantería D. Vicente Gimenez, x-profesor de la Academia del arma y del Colegio de María Cristina (sección de preparación) con la cooperación de competente profesorado militar y civil.

Próximamente se publicarán detalles sobre el régimen y honorarios que han de regir dicha sección.

CASA Y VIÑA

para arrendar, junto al Olivo, para informes, Antonio Pons, S. Agustín, 7.

Para vender

Una casa en la calle Granada, de esta ciudad. Razón: San Francisco, 19, 1.º.

Venta de un cuarto de pluma de agua

Razón: Portalet, 1, bajos, óptico.

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS • LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta

LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia)---MADRID

y demás Farmacias de España y América



THE Y ELIXIR J. PUJOL

GRAN PURGANTE Y DESINFECTANTE

Compuesto únicamente de productos vegetales

¡No confundirse! El comprador debe rechazar todo paquete de The o frasco de Elixir que no lleve en la etiqueta la antigua marca PUJOL con letra en carnada en el centro y el retrato de su autor.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas, como **fiebres tifoideas, gástricas, gripales, etc.** y otras que, aunque con denominación distinta, como **pulmonía, viruela, sarampión (de resultados seguros para hacer la baba las criaturas)**, siendo asimismo un remedio eficaz para el dolor de estómago, tienen dentro de la medicina moderna un carácter común, la INFECCION, base principal del trastorno patológico que explica, lo al parecer anormal, de la universalidad de nuestros preparados.

También se recomiendan eficazmente estos preparados como remedio poderoso para evitar la **Parálisis (Feridura)**.

De venta en todas las principales droguerías, farmacias y tiendas de comestibles. Depósito en Tarragona: Droguería de Fernando Roig, Bajada Pescadería, 9.

AUTOMOVIL

Hispano-Suiza 20 HP. limousine desmontable, completamente equipado y a toda prueba, se vende de ocasión. Dirigirse a E. M., Lauria, 47, 2.º. —BARCELONA.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música. Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULCO— TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES EN PASTILLAS	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 46 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 460 "	14 y 46 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico 350 "	46 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA.

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se absorbe perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de «feitar» y en toda afección, «escaldadura» y «saperena» de la piel.

DEPÓSITO EN TARRAGONA
Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia, 2

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

- «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
- «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
- «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.
- «Los suaves milagros», obra de Villalpessa y que también obtuvo premio en reciente concurso.
- «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)
- «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

- «La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.
- «Romances castellanos», por varios autores.
- «La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
- «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.
- «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
- «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

Domicilio profesional: _____ domicilio: _____
provincia: _____ calle: _____
n.º: _____

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

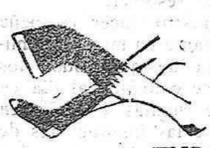
Firma, _____

ANTIGUA CASA EXCELENTE

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 12 de enero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de la Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao,

LINEA DE FILIPINAS

El vapor ALICANTE saldrá el día 7 de enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma de más escalas intermedias y Fernando Póo.

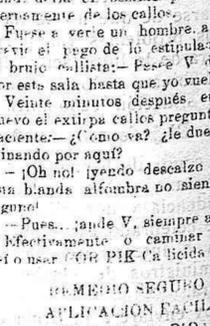
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olozaña, 21.

COR-PIK

Callicida Modelo.





ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre a quien, previr el pago de la estipulación, dijo el brujo «¡listo!»—Fuese y descalzó por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extrño callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—¡Oh no! ¡ya no descalzo y sobre esta banda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡ande V, siempre así! Efectivamente o cambiar siempre así o usar COR-PIK Ca. Heida. Modelo.

REMEMBRE SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

¡Cor-Pik no hay callo que le resista!

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2